SEÑORES ACCIONISTAS INMOBILIARIA UNIBROTHER S. A. CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES: '

- 1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION NO. 90-1-5-3-006 DE MAYO 15 DE 1990 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE INMOBILIARIA UNIBROTHER S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.002.
- 2.- NO HUBO NINGÚN ASPECTO RELEVANTE DURANTE EL AÑO 2.002 POR PARTE DE LA CIA UNIBROTHER S. A.
- 3.- DURANTE EL 2.002 LA COMPAÑÍA UNIBROTHER S.A. NO TUVO NINGUNA ACTIVIDAD ECONÓMICA, LO QUE NOS INDICA QUE LA ANTES MENCIONADA COMPAÑÍA NO TUBO NINGUN INGRESO POR HABER SIDO CONSTITUIDA A FINALES DEL AÑO 2.002.
- 4.- DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE POR LA MISMA RAZON INVOCADA ANTERIORMENTE EN EL AMBITO LABORAL TAMPOCO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE CITAR.
- 5.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SUGIERO QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA OBTENER MEJORES RESULTADOS Y ASI DE ESTA MANERA LA COMPAÑÍA LOGRE UNA MEJOR ESTABILIDAD ECONOMICA.
- 6.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.002 CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME.

MUY ATENTAMEN

2 1 MAYO 2003



SEÑORES ACCIONISTAS INMOBILIARIA UNIBROTHER S. A. CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

- 1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION NO. 90-1-5-3-006 DE MAYO 15 DE 1990 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE INMOBILIARIA UNIBROTHER S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.002.
- 2.- NO HUBO NINGÚN ASPECTO RELEVANTE DURANTE EL AÑO 2.002 POR PARTE DE LA CIA UNIBROTHER S. A.
- 3.- DURANTE EL 2.002 LA COMPAÑÍA UNIBROTHER S.A. NO TUVO NINGUNA ACTIVIDAD ECONÓMICA, LO QUE NOS INDICA QUE LA ANTES MENCIONADA COMPAÑÍA NO TUBO NINGUN INGRESO POR HABER SIDO CONSTITUIDA A FINALES DEL AÑO 2.002.
- 4.- DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE POR LA MISMA RAZON INVOCADA ANTERIORMENTE EN EL AMBITO LABORAL TAMPOCO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE CITAR.
- 5.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SUGIERO QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA OBTENER MEJORES RESULTADOS Y ASI DE ESTA MANERA LA COMPAÑÍA LOGRE UNA MEJOR ESTABILIDAD ECONOMICA.
- 6.-EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.002 CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME.

MUY ATENTAMENTE,

ING. CARLOS GRUNAHUER

GERENTE



Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL Ciudad .-

Yo, ING. CARLOS LUIS GRUNAUER REPETTO en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía INMOBILIARIA UNIBROTHER S.A., de manera libre y voluntaria declara bajo la gravedad del juramento que la compañía a la cual represento, no es actualmente contratista de ninguna Entidad del Sector Publico Ecuatoriano.--

Atentamente

ING. CARLOS LUIS CRUNAVER REPETTO

Gerente Genera

